

ANEXO A LAS INSTRUCCIONES

Instrucciones para la presentación de la solicitud a través de la Sede Electrónica

- 1) Entrar en la Sede Electrónica en la página WWW.jccm.es . Una vez dentro de esta página buscar:" **REGISTRO ELECTRÓNICO** "hacer click en "[Buscador de Trámites](#)"
- 2) Buscar el trámite correspondiente EN " TÉRMINO DE BÚSQUEDA" (indicando "[Admisión a los estudios Elementales y profesionales de Música y danza](#) y hacer click en "[Buscar](#)"
- 3) Una vez localizado el trámite , acceda a tramitación online y posteriormente a "Presentar una solicitud". Lo encontrará en esta página al final del todo "**TRAMITACIÓN**" **PUEDE ELEGIR LA OPCIÓN PRESENTACIÓN ONLINE O EN OFICINAS DE REGISTRO.** Y PRESENTAR SOLICITUD.
- 4) Complimente y guarde la solicitud en su ordenador. Aconsejo utilizar la opción "SIN USUARIO O CERTIFICADO".
- 5) Una vez tenga preparada la solicitud y en su caso la documentación complementaria, selecciones en "Ya la tengo preparados los documentos, quiero registrarlos" y acceda a la página de registro, donde deberá adjuntarlos , complimentar los campos requeridos y finalmente registrar la solicitud.
- 6) Puede firmar la solicitud si dispone de D.N.I electrónico, certificado electrónico o los sistemas de identificación y firma basados en cl@ve(identidad electrónica de las Administraciones, Cl@ve Pin y Cla@vePermanente). Puede obtener los sistemas de identificación o firma de Cl@ve para firmar el documento en el siguiente enlace: <http://clave.gob.es/claveHome/Clave.html>

También puede presentar su solicitud sin firma electrónica, pero en este caso, deberá acreditar cuando se le requiera la autenticidad de la expresión de su voluntad y consentimiento, quedando sin efecto las solicitudes presentadas sin firma electrónica en las que no se atiende dicho requerimiento

- 7) El acuse de recibo será proporcionada por la aplicación del registro en la misma sesión en la que se realice la presentación.